

La publicación de este informe tiene una finalidad específica, sencilla y directa: reunir información empírica y elementos de índole técnica que permitan fortalecer la discusión pública en torno a la función y objetivos que debe tener un banco central. Esta discusión es pertinente por varias razones, entre ellas la falta de comprensión sobre la importancia del banco central en el contexto de una economía dependiente, la innumerable cantidad de presuposiciones construidas desde algunos campos de la academia acerca de los motivos que explican fenómenos arraigados socialmente como es el caso de la inflación y sumado a ello, la intensidad de otros procesos como el de la dolarización de las prácticas económicas, sin perder de vista el conjunto de problemas relativos a la integración regional y los vínculos entre el entramado financiero y el productivo.

## BANCOS CENTRALES ORIENTADOS AL DESARROLLO

Notas para la discusión pública de una eventual reforma a la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina

Pedro BISCAY  
Iara HADAD  
Mariano BONILLA  
Eduardo CODIANNI

Prólogo de Sergio O PALAZZO



ISBN 978-95-111-5102-1

BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA

BANCOS CENTRALES ORIENTADOS AL DESARROLLO

INECIP ceppas

# RESEÑA: “BANCOS CENTRALES ORIENTADOS AL DESARROLLO”

POR PEDRO BISCAY, IARA HADAD, MARIANO BONILLA Y EDUARDO CODIANNI

PEDRO BISCAY

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Fue Director del Banco Central de la República Argentina y Vice Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias. También fue asesor de la Comisión Nacional de Valores. Actualmente desempeña funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación. Es miembro fundador del Centro de Investigación y Prevención de Criminalidad Económica (CIPCE) y del Centro de Estudios para la Integración Financiera (CINFIN)*

MARIANO BONILLA

*Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra realizando la Maestría en Sociología Económica en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín. Integra el Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE) perteneciente al IDAES y es miembro del Centro de Estudios para la Integración Financiera (CINFIN), ámbitos en los que realiza investigaciones sobre finanzas y sistemas monetarios. Es Secretario de Cultura y Capacitación de la Asociación del Personal de Economía y Hacienda (APEH). También se desempeña como docente en Economía en la UBA.*

IARA HADAD

*Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Sociología Económica por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente es docente en la Universidad Nacional de San Martín y se encuentra cursando el Doctorado en Sociología. Integra el Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE)-IDAES y es miembro del Centro de Estudios para la Integración Financiera (CINFIN).*

EDUARDO CODIANNI

*Licenciado en Relaciones Internacionales y Magíster en Desarrollo Económico Local por la Universidad Nacional de San Martín. Fue jefe de Promoción de Derechos Humanos en el Banco Central de la República Argentina y asesor en la Secretaría de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa y en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación. Actualmente desempeña funciones en el Banco de la Nación Argentina. Es miembro del Centro de Estudios para la Integración Financiera (CINFIN) y del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT)*

La publicación de este trabajo tiene una finalidad específica, sencilla y directa: reunir información empírica y elementos de índole técnica que permitan fortalecer la discusión pública en torno a la función y objetivos que debe asumir un banco central desde una perspectiva orientada al desarrollo económico. Esta discusión es pertinente por varias razones, entre ellas la falta de comprensión sobre la importancia del banco central en el contexto de una economía dependiente, la innumerable cantidad de presuposiciones construida desde algunos campos de la academia acerca de los motivos que explican fenómenos arraigados socialmente como es el caso de la inflación y, sumado a ello, la intensidad de otros procesos como es la dolarización de las prácticas económicas en nuestro país; ello sin perder de vista el conjunto de problemas relativos a la integración regional y los vínculos entre el entramado financiero y el productivo.

Además de estas razones, también se debe tener presente que la firma de los acuerdos Stand By entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI), incluyen como una de las exigencias impuestas al país reformar la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA), con la finalidad de eliminar cualquier margen de autonomía política en relación al manejo de la política monetaria. Este aspecto, que refleja el grado de dependencia de nuestra economía -y de sus escuelas de formación profesional- respecto de la visión común que predomina en gran parte del poder financiero global, implica que el marco jurídico vigente pueda ser objeto de modificaciones con el sólo propósito de impedir el desarrollo de políticas monetarias, financieras y crediticias que estimulen el crédito, el objetivo de pleno empleo y el desarrollo económico social.

Este eventual escenario representa un serio riesgo para el país, su soberanía política y el bienestar social y económico de nuestra nación.

La mayor parte de los debates y el conocimiento de estos temas están dominados por escuelas de formación teórica que asumen como punto de partida que un banco central debe ser independiente del tesoro, ceñido al control de la inflación y la estabilidad de precios. La reciente experiencia argentina en el manejo de la política monetaria a través del desarrollo de un plan de metas de inflación -inflation targeting -demostró el carácter erróneo de este tipo de enfoques. La inflación aumentó, la volatilidad

del tipo de cambio también al igual que los impactos negativos sobre la actividad económica. El resultado en términos de deterioro de la actividad productiva y del cercenamiento del crédito ocasionado como consecuencia del exorbitante nivel de tasa de interés, evidencian el desacierto de estas políticas y la necesidad de repensar los enfoques y estrategias de actuación de un banco central.

La hipótesis de reforma de la Carta Orgánica, de acuerdo a los pedidos y al enfoque exigido por el FMI, no resuelve ninguno de estos problemas. Por el contrario, una modificación en ese sentido tenderá a profundizar el origen de los problemas, que -según se dice- se busca erradicar.

Por estos motivos, en el libro se presentan cinco aspectos que deberían tenerse en cuenta en el marco de la actual discusión. Primero, por qué orientar un banco central hacia objetivos de desarrollo; segundo, qué tipo de instrumentos implica esta orientación; tercero, qué ofrece el estudio de dos experiencias de países desarrollados; cuarto qué refleja el caso argentino; y quinto, bajo qué reglas y modelos institucionales entre gobierno y bancos centrales otros países regulan la cuestión monetaria. Por último, se presentan unas reflexiones finales de cara a un debate público sobre el rol del banco central y las finanzas, con propuestas concretas para avanzar en la construcción de un servicio público financiero.

Invitamos a su lectura en [https://issuu.com/cinfin/docs/bancos\\_centrales\\_orientados\\_al\\_desa](https://issuu.com/cinfin/docs/bancos_centrales_orientados_al_desa)